



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/19293

30/06/2020

40378

AUTOR/A: ARANDA LASSA, José Manuel (GPP); ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP); RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda (GPP); BLASCO MARQUÉS, Manuel (GPP); POBO SÁNCHEZ, María Carmen Isabel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, cabe señalar con carácter previo que la evaluación del aprendizaje del alumnado es una competencia del profesorado de cada materia, encuadrado en el claustro docente y el centro educativo, que corresponden al ámbito competencial de las Administraciones Educativas, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y su normativa de desarrollo.

En la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, el Ministerio de Educación y Formación Profesional no recoge información sobre las calificaciones obtenidas por el alumnado de Bachillerato, únicamente sobre el alumnado que promociona de curso o termina la enseñanza (y en el caso de los promocionados de primer a segundo curso si lo hacen con materias pendientes).

La última información estadística de Resultados Académicos disponible corresponde al curso 2017-2018. La Estadística de Resultados académicos del curso 2018-2019, según está recogido en el programa 2020 del Plan Estadístico Nacional, se publicará a finales de 2020. Toda la información estadística disponible sobre Resultados Académicos se ofrece en el siguiente enlace:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/resultados.html>

Más concretamente, los resultados de Bachillerato en el curso 2017-2018 son accesibles a través de la siguiente dirección:

<http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/Educacion/Alumnado/Resultadosacad/2017-2018/RegGen&file=pcaxis&l=s0>



No obstante, como se ha señalado, dichas estadísticas no recogen datos sobre calificaciones académicas o medias de calificaciones, únicamente sobre el número de alumnos que promocionan de curso o terminan una etapa educativa.

Madrid, 17 de agosto de 2020